

**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N°4479-7-L120
“ADQUISICIÓN KIT DE INSUMOS PARA PRESTADORES DE
SERVICIOS TURÍSTICOS DE DALCAHUE”**

DECRETO ALCALDICIO N°1.460

DALCAHUE, 01 de octubre de 2020

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria; el Informe de Propuesta Pública; el Acta de Apertura de fecha 01/10/2020; la oferta presentada; el Decreto Alcaldicio N°1.424 de fecha 24/09/2020 que aprueba bases administrativas, anexos y llama a Licitación Pública la “Adquisición kit de insumos par prestadores de servicios turísticos de Dalcahue”; el Memorándum N°3 de fecha 22 de septiembre de 2020 e informe de fecha 22 de septiembre del 2020, ambos realizados por la encargada de la oficina de turismo, indicando situación actual de los prestadores de servicios turísticos; el correo electrónico de fecha 23 de septiembre del 2020, del administrador municipal, en donde da su visto bueno al Memorándum N°3 de la encargada de la oficina de turismo; la resolución N° 145 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de la cual se transfiere un aporte extraordinario a las Municipalidades con el objeto de contribuir a mitigar los costos que han debido enfrentar en el presente año con motivo de la emergencia sanitaria provocada por el Covid -19; los artículos 1° inciso quinto, y 5° inciso segundo, ambos de la Constitución Política de la República; lo establecido en el inciso 1° del artículo 5° de la Ley N° 18.575 de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública N° 1 04 del 18/03/2020 que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por calamidad pública (Covid-19) en el territorio de Chile; el Decreto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública N° 1 06 del 19/03/2020 que modifica Decreto 104 referido; el Decreto N°4 de fecha 05 de Enero de 2020 del Ministerio de Salud, mediante el cual se ha decretado alerta sanitaria por el período de un año en nuestro País, otorgando facultades extraordinarias que indica por motivo de emergencia de salud pública a propósito del COVID 19 (Coronavirus) que se declaró Pandemia por la Organización Mundial de la Salud; la Fase IV del brote de Coronavirus (Covid 19) que ha permitido al Presidente de la República y al Ministerio de Salud instruir en el sentido de que sea cada Jefe Superior de Servicio, el que adopte medidas de actuación tendientes a evitar el contagio del Covid-19; las facultades que me entregan los artículos 8°, 1 2° inciso 4to; 56°, y 66°, todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Alcaldicio 2323 del 12 de Diciembre de 2019 que aprueba Presupuesto Municipal del año 2020; y la Resolución del Tribunal Electoral Regional de Proclamación de Alcalde, Rol 148-201 6-P-A.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación N°4479-7-L120 denominada “Adquisición kit de insumos para prestadores de servicios turísticos de Dalcahue” al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL OFERENTE	RUT	Valor adjudicado
Irma Verónica Haro Díaz		\$2.263.573.- IVA incl.

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL
PORTAL www.mercadopublico.cl




MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE




JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes
- Oficina de Turismo


JSHS/MAAB/MSV/gapa



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

**ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N°4479-7-L120
"ADQUISICIÓN KIT DE INSUMOS PARA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE
DALCAHUE"**

En Dalcahue a 01 día del mes de octubre de 2020, se realiza la apertura de la Propuesta Pública denominada "**Adquisición kit de insumos para prestadores de servicios turísticos de Dalcahue**", por el Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Álvaro Alexis Gallardo Sánchez y por la Jefa del Departamento de Desarrollo Local, Sra. Marcela Staforelli Vivanco.

Se presentó 1 oferente en el Portal Mercado Público:

Razón social Oferente	Monto Total Neto Oferta
Irma Verónica Haro Díaz	\$1.902.162.-

Para constancia firman.

ÁLVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
Director de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



MARCELA STAFORELLI VIVANCO
Jefa Departamento de Desarrollo Local
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



INFORME PROPUESTA PÚBLICA N°4479-7-L120 "ADQUISICIÓN KIT DE INSUMOS PARA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE DALCAHUE"

En Dalcahue a 01 días del mes de octubre de 2020, el Director de Desarrollo Comunitario Sr. Álvaro Alexis Gallardo Sánchez y la Jefa del Departamento de Desarrollo Local Sra. Marcela Staforelli Vivanco, evalúan la Licitación Pública denominada "Adquisición kit de insumos para prestadores de servicios turísticos de Dalcahue".

Se presentó 1 oferente en el Portal Mercado Público:

Razón social oferente	Monto Total Neto Oferta
Irma Verónica Haro Díaz	\$1.902.162.-

✓ Luego de revisados los antecedentes presentados por el oferente se procede a la aplicación de los respectivos criterios de evaluación:

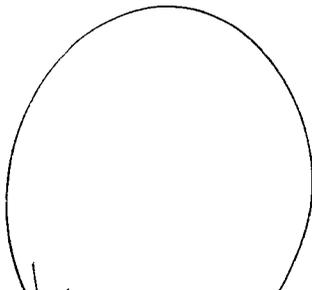
Criterios de Evaluación	%	Método de Evaluación
Precio	30	Se evaluará de acuerdo a la regla de tres inversa, es decir: $\text{puntaje} = \text{oferta menor} \times 30 / \text{oferta evaluada}$.
Cumplimiento de los requisitos	30	30% al oferente que adjunte toda la documentación solicitada en las presentes bases al momento de la apertura, A los oferentes que no lo presenten un 0%.
Plazo de entrega	20	Los oferentes deben indicar el plazo de entrega de los productos ofertados. Se evaluará de acuerdo a la regla de tres inversa, si el plazo es superior al indicado en el punto 6 de las presentes bases, se le asignará al oferente un 0%.
Presencia Regional	20	Aplicado al oferente que acredite presencia regional en la X región de los lagos, a los demás oferentes, que no cuenten con presencia regional, se les asignará un 5%.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Luego de aplicados los respectivos criterios de evaluación, se sugiere adjudicar la licitación "Adquisición kit de insumos para prestadores de servicios turísticos de Dalcahue" al oferente **Irma Verónica Haro Díaz**, Rut N° por un monto de **\$1.902.162.-** Valor Neto; ya que cumple con la totalidad de los documentos solicitados.

Para constancia firman.



ÁLVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
Director de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



MARCELA STAFORELLI VIVANCO
Jefa Departamento de Desarrollo Local
Ilustre Municipalidad de Dalcahue